

**La supuesta omisión, por parte de la Comisión Europea, a la hora de garantizar que los Estados miembros gasten los fondos destinados a garantizar el Fondo Europeo de Inversión Estructural en consonancia con las obligaciones que emanan de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**

Caso abierto

**Caso 1233/2019/MMO - Abierto el 17/10/2019 - Decisión de 30/07/2020 - Institución concernida** Comisión Europea ( No se justifican medidas de investigación adicionales ) |

La supuesta omisión, por parte de la Comisión Europea, a la hora de garantizar que los Estados miembros gasten los fondos destinados a garantizar el Fondo Europeo de Inversión Estructural en consonancia con las obligaciones que emanan de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.